

LUNES, 19 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 200

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-11777 *Resolución por la que se dispone la publicación de la relación de ayudas a adquirentes de viviendas protegidas de nueva construcción (Plan 2009-2012).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 49/2014, de 11 de septiembre, por el que se regulan las subvenciones a la rehabilitación de viviendas, a la promoción de alojamientos protegidos, a la adquisición y promoción de viviendas protegidas y a la erradicación del chabolismo en Cantabria y en cumplimiento del artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en atención a lo expuesto,

RESUELVO

Disponer la publicación en el BOC de la relación de las subvenciones de cuantía no inferior a 3.000,00 euros concedidas por resolución del señor consejero de Obras Públicas y Vivienda, con expresión del Plan de Vivienda al que se acogen, programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

Santander, 5 de octubre de 2015.

El secretario general,

P.S. El director general de Vivienda y Arquitectura (Decreto 116/2015, de 13 de agosto),
Francisco Javier Gómez Blanco.

ANEXO				
PLAN DE VIVIENDA 2009-2012 (Decreto 49/2014, de 11 de septiembre)		PROGRAMA DE AYUDAS A ADQUIRIENTES DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN (Ayuda autonómica Directa a la Entrada (AADE) para la adquisición de una vivienda protegida)		
BENEFICIARIO		IMPORTE	FINANCIACION	F/ CONCESIO N
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF		2015.04.05.261A.781.02	
PLAN DE VIVIENDA 2009-2012				
GATO PUENTE, ALBERTO	13932460A	12.000,00	12.000,00	05/08/2015

2015/11777

CVE-2015-11777